

**CONVENIO EMPRESA QUALITY WATER SERVICE CHILE SPA  
Y  
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE A.G.**

En Santiago, a 01 de JUNIO de 2013, en virtud de lo ya tratado tengo el agrado de envírle los términos del acuerdo entre QUALITY WATER SERVICE CHILE SPA. RUT: 76.246.617-1, representado por el Sr. Rodrigo Garfias Von Furstenberg, RUT: 15.644.777-3; Dirección Comercial: Carlos Toribio Robinet 1315-B, Comuna de Independencia; Teléfono: 23785466 y Colegio de Arquitectos de Chile AG, RUT: 78.609.940-4 representada por Alejandro Del Río Mena, Gerente General, Dirección: Av. Lib. Bernardo O'Higgins 115, Santiago, Teléfono: 353 23 21.

Los colegiados activos y funcionarios del Colegio de Arquitectos de Chile AG podrán acceder al siguiente convenio y descuentos ofrecidos por la empresa Q.W.S. Chile SPA.

15% de descuento sobre el valor normal de 1 Uf + IVA Mensual por servicios contratados, quedando en 0,85 Uf + IVA. Mensual.

Colegio de Arquitectos de Chile AG no avala ni asume responsabilidad alguna respecto de las deudas de los colegiados que decidan usar el convenio. Son de responsabilidad de los contratantes.

Colegio de Arquitectos de Chile AG se encargará de difundir en la sección Convenios de su página web los beneficios que este convenio contempla para sus colegiados activos.

El presente contrato tendrá duración anual, renovable en forma automática, y cualquiera de las partes podrá ponerle término dando aviso por escrito a la otra parte, con una antelación de a lo menos 30 días.

El presente convenio se firma en dos ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno de ellos en poder de cada parte.

Rodrigo Garfias Von Furstenberg  
Gerente Comercial  
Q.W.S. Chile SPA.

ALEJANDRO DEL RÍO MENA  
Gerente General  
Colegio de Arquitectos de Chile

